



La Universidad Autónoma de Querétaro,  
a través de la Unidad Multidisciplinaria de Opinión y Divulgación Científica  
del Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas  
"Dr. Héctor Fix Zamudio"  
de la Facultad de Derecho

## CONVOCA

Participa con la presentación de manuscritos originales e inéditos para **Honoris. Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro**. Es una revista comprometida a fomentar el intercambio de conocimientos y saberes generados en ámbitos académicos y científicos.

**Honoris** es una revista semestral en modalidad de publicación continua con una convocatoria permanente para la presentación de manuscritos. Publicamos dos números al año: en enero y en julio; y empleamos un riguroso proceso de arbitraje a doble ciego. Nuestro objetivo es divulgar el conocimiento científico de diversas áreas, tales como:

Derecho (en cualquiera de sus ramas)  
Criminología  
Ciencias de la Seguridad  
Ciencias Jurídicas  
Administración Pública  
Argumentación  
Ética  
Bioética

# TIPOS DE TRABAJO

## A. SECCIÓN “INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”

### Artículo científico

#### De 8 mil a 10 mil palabras

Se trata de contribuciones originales e inéditas basadas en los resultados de investigaciones científicas o académicas.

**Estructura:** Título, *title*, resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords*, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, referencias y anexos (si se cuenta con ellos).

### Ensayo científico

#### De 8 mil a 10 mil palabras

Se trata de un manuscrito que parte de una hipótesis, el cual analiza y fundamenta desde un enfoque argumentativo o discursivo una perspectiva científica, a través de una metodología formal.

**Estructura:** Título, *title*, resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords*, introducción, metodología, desarrollo o cuerpo, conclusiones y referencias.

## B. SECCIÓN “CRÍTICA”

### Estudio de caso

#### De 6 mil a 8 mil palabras

Consiste en el análisis detallado y profundo de una situación específica relacionada con aspectos legales, judiciales, de seguridad pública o cualquier otra área afín. Este tipo de estudio se centra en un caso concreto y busca comprender cómo se aplican las leyes, las normativas o los procedimientos en contextos particulares. Los estudios de caso proporcionan “*insights*” (percepciones o conocimientos profundos) que permiten comprender la situación.

**Estructura:** Título, *title*, resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords*, introducción, contexto y antecedentes, problemática o relevancia, descripción del caso, análisis y discusión, conclusiones y referencias.

## Artículo de revisión

### De 6 mil a 8 mil palabras

Es una revisión crítica y analítica de la literatura existente sobre un tema particular, la cual ofrece una visión general de los desarrollos recientes y áreas de debate.

**Estructura:** Título, *title*, resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords*, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.

## Ensayo crítico

### De 6 mil a 8 mil palabras

Escrito en el que se analiza y evalúa rigurosamente un tema, una obra, una idea o un concepto. Se ofrece una interpretación con un tono objetivo y argumentativo, donde la opinión o postura está fundamentada.

**Estructura:** Título, *title*, resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords*, introducción, desarrollo (análisis crítico), cuerpo del ensayo (sustentar las afirmaciones, los ejemplos, las citas o las referencias), conclusiones y referencias.

## Ensayo expositivo

### De 6 mil a 8 mil palabras

Manuscrito que busca informar y explicar un tema de manera clara, detallada y objetiva, sin presentar una postura o un argumento. Puede estar acompañado de ejemplos o utilizar evidencias para respaldar sus ideas.

**Estructura:** Título, *title*, resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords*, introducción, desarrollo, organización lógica de las ideas, ejemplos y evidencias, conclusiones y referencias.

## C. SECCIÓN “BIBLIOGRAFÍA”

### Reseñas

#### De 800 a mil 200 palabras

Análisis crítico de un libro relevante para el campo académico que ofrece una evaluación informada de la obra y su impacto en el área de estudio.

**Estructura:** Título del libro, *book title*, autor, información de la bibliografía, contextualización y aplicaciones, análisis crítico de los aspectos destacados de la obra, evaluación crítica de la calidad del libro, reflexión sobre la relevancia y pertinencia del libro, recomendaciones para posibles lectores o investigadores y referencias.



## NORMAS EDITORIALES

1. Los textos a presentar deben ser originales e inéditos y no estar sometidos simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación. Así como, ser producto de una investigación, reflexión académica o análisis teórico que atienda alguna problemática social o tema relacionado con alguna áreas de la revista.
2. El archivo de envío puede estar en los siguientes formatos: *OpenOffice*, *Microsoft Word*, *Rich Text Format* (RTF) o *WordPerfect*.
3. Todas las tablas, los cuadros y las figuras deben incluir un título y una fuente. Incluso si son de elaboración propia, se debe de especificar el autor y el año de creación. Además, deben presentarse numerados, con el título en 10 puntos, centrado en la parte superior y seguir el orden de aparición en el texto.
4. La citación y bibliografía debe ser de acuerdo con el formato del IJ-UNAM.
5. Proporcionar las direcciones URL para las referencias e imágenes.
6. El texto debe tener interlineado sencillo, con letra Arial de 12 puntos de tamaño de fuente. En general, se debe de utilizar cursivas en lugar de subrayado, excepto en las direcciones URL.
7. Todas las ilustraciones, figuras y tablas deben colocarse en los lugares apropiados del texto y anexas como documento aparte. Si son imágenes, adjuntarlas con una resolución de 300 puntos por pulgada (ppp) y, en caso de que provengan de internet, deberá garantizarse que son de libre uso y citarse correctamente.
8. Se debe adjuntar un documento aparte con las siguientes especificaciones:
  - a. Tipo de trabajo y título del manuscrito.
  - b. Datos personales del autor: Nombre, institución a la que pertenece, ciudad y país de la institución de adscripción, ORCID, programa académico, cargo, correo y teléfono.
  - c. Semblanza: Con un máximo de 70 palabras.
9. Las colaboraciones pueden ser individuales, en pareja o colectivas (máximo tres personas).



10. Las notas aclaratorias deben incluirse al final del artículo, antes de las referencias bibliográficas, ordenadas con números arábigos (1, 2, 3, 4...).
11. Los títulos y subtítulos deben escribirse en negritas, conservar el tamaño de letra y evitar los subrayados, cursivas y las sangría.
12. El título/*title* debe contener un máximo de 15 palabras, el resumen/*abstract* debe tener de 250 a 300 palabras y las palabras clave/*keywords* deben ser de 5 a 8, colocarse en orden alfabético y no ser palabras compuestas ni abreviaturas ni siglas.
13. Para evitar el plagio, todo trabajo se someterá a la herramienta de Turnitin.
14. El sistema de evaluación es por pares académicos a doble ciego.
15. Adjuntar la carta de cesión de derechos de autoría.
16. Para obtener más información sobre las normas de presentación y envío, visite nuestra página web en el Portal Revistas UAQ, disponible en: <https://revistas.uaq.mx/index.php/honoris/>

**¡Esperamos recibir sus contribuciones y continuar promoviendo la excelencia académica en nuestra comunidad!**

«Justicia y Derecho, Espíritu de mi pueblo»  
**Comité Editorial de la Revista *Honoris***  
**Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Querétaro**